



EUROSTARS
GRAND MARINA
HOTEL ★★★★★ GL
WTC BARCELONA

XII PREMIO GRAND MARINA DE FOTOGRAFÍA 2012



Tema: Miradas de Barcelona

El GRUPO HOTUSA invita a participar en el **XII Premio Grand Marina de Fotografía 2012**. El ganador del certamen será el autor del tríptico fotográfico que, a criterio del jurado, constituya la mejor serie fotográfica sobre el tema “**Miradas de Barcelona**”.

El **XII Premio Grand Marina de Fotografía 2012** establece los siguientes galardones:

1º Premio: Trofeo + 4.000 €

2º Premio: Trofeo + 1.500 €

3º Premio: Trofeo + 1.000 €

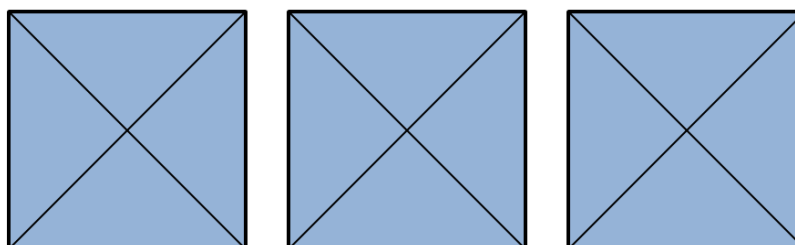
Siete accésit: Trofeo + 1 noche en
habitación doble en el Grand Marina Hotel

Fotografiar es saber mirar. La fotografía es un lenguaje que nos permite expresar nuestra creatividad si somos capaces de captar lo que otros, quizá, no ven. Nuestra mirada será siempre singular y reflejará el mundo de un modo particular y diverso, dando lugar a una gran multiplicidad de visiones. Invitamos a los participantes a dar rienda suelta a su talento presentando sus mejores miradas de Barcelona.

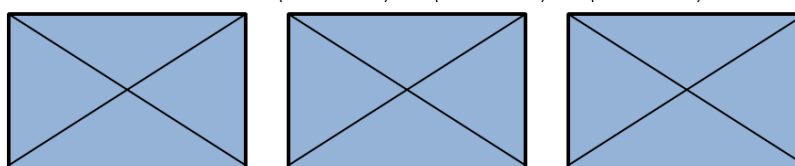
BASES

1. Los autores deberán ser mayores de 18 años, de nacionalidad española o residentes en España. No podrán participar trabajadores ni familiares del Grupo Hotusa.
2. La tipología de los trabajos deberá ceñirse al formato tríptico: serie de tres fotografías que, en su conjunto, compongan una unidad artística. Las imágenes premiadas se destinarán a la decoración de habitaciones o áreas nobles de establecimientos gestionados por el Grupo Hotusa.
3. Cada participante podrá presentar un máximo de tres series. Los autores deberán presentar fotografías inéditas y que no hayan resultado galardonadas en ningún otro certamen. Serán desestimadas las imágenes en las que, a criterio del jurado, se muestren de un modo destacado hoteles ajenos a la compañía que convoca el premio.
4. Las fotografías deberán estar realizadas en papel fotográfico. No se aceptarán imágenes en diapositiva, fotocopia láser o medios informáticos (CD, email, etc.).
5. Los dos formatos aceptados para cada una de las series son:
Formato cuadrado. Dimensiones 30 x 30 cms.
Formato rectangular. 20 x 30 cms. (Exclusivamente horizontales)

Formato 1: $(30 \times 30) + (30 \times 30) + (30 \times 30)$



Formato 2: $(20 \times 30) + (20 \times 30) + (20 \times 30)$



Las fotografías de los trípticos ganadores serán expuestas con un margen de separación de aproximadamente 15 cmts. entre ellas. Por ello el autor no debe concebirlas para ser exhibidas totalmente juntas.

Las imágenes que integran cada tríptico deberán poseer idéntico formato y dimensiones. Asimismo, la admisión de fotografías de características diferentes a las arriba expuestas quedará sometida al criterio del jurado.

6. Las fotografías no se podrán presentar con *passepartout* ni montadas sobre cartón, pero conviene que sean enviadas dentro de una protección rígida. La organización pondrá el máximo celo en el cuidado de las obras recibidas, pero declina toda responsabilidad por extravíos, robos, daños o cualquier otro acto ajeno a su voluntad. Los seguros que quisieran efectuarse al respecto serán de cuenta de cada uno de los participantes.
7. El jurado no conocerá la identidad del autor. En el dorso de las fotografías no podrá constar otra información que el orden de sucesión de las imágenes (A,B,C). Si un mismo concursante participa con más de un tríptico (hasta un máximo de tres), las imágenes del primero se indicarán 1A, 1B, 1C; las del segundo 2A, 2B, 2C y así sucesivamente.

Los siguientes datos personales se deberán incluir necesariamente en un folio adjunto: **Nombre y apellidos, dirección, teléfono, e-mail, fecha de realización de las fotografías y, si se desea, título del tríptico.** En el momento de ser recibidas, todas las obras serán convenientemente codificadas para garantizar la autoría del trabajo. El concursante presta su consentimiento a la recogida de los datos personales que se destinarán a un fichero cuya finalidad será la gestión del concurso y el envío de información referente a futuros concursos. Asimismo, el participante autoriza a la publicación de su nombre y apellidos en la web y blog de la cadena y en cualquier otro soporte. El fichero goza de las debidas medidas de protección técnicas y humanas recogidas en la legislación vigente. Cualquier interesado podrá ejercer, de modo gratuito, sus derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación con respecto a sus datos personales mediante carta certificada con acuse de recibo en la dirección que aparece en el punto posterior.

En el caso de que las fotografías incluyan personas físicas identificables, el concursante deberá contar con el consentimiento expreso y por escrito de las mismas. En el caso de menores de edad, el consentimiento deberá ser recabado por sus padres/tutores, también de modo expreso y por escrito. La falta de cualquiera de estos consentimientos, así como el incumplimiento de cualquiera de las presentes bases, podrá suponer la exclusión del concurso. En caso de resultar ganador, se podrán solicitar los citados consentimientos como condición previa a la entrega del premio. Hotusa no se hace responsable del incumplimiento por parte del concursante de cualquiera de estos requisitos, siendo el único y exclusivo responsable el participante, dejando por tanto indemne a Hotusa de cualquier reclamación al respecto.

8. El plazo de recepción de las fotografías finalizará el viernes **19 de octubre de 2012**. Los concursantes deberán remitir sus trabajos a:

Hotusa - Dpto. Cultura
Ref. Premio Grand Marina
c/ Princesa, 58. Ppal.
08003 Barcelona

9. El veredicto del jurado se comunicará de forma personalizada a cada uno de los ganadores mediante email o correo postal y será publicado en la página web de Eurostars Hotels www.eurostarshotels.com y en el blog de la cadena (blog.eurostarshotels.com), durante el mes de **Noviembre de 2012**. Tras el fallo público del premio, las fotografías no galardonadas quedaran a disposición de sus autores, que las podrán recoger en la sede de Hotusa en Barcelona durante un plazo de 60 días a partir de la publicación del veredicto. Hotusa no enviará en ningún caso las fotografías a los concursantes. Transcurridos los 60 días, todas las fotografías no retiradas serán destruidas.
10. Los participantes cederán expresamente a Hotusa, en caso de que resulten premiados, los derechos de propiedad intelectual transmisibles de su obra, en especial los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, para todo el mundo y por el plazo máximo permitido por la normativa aplicable.

Por su parte, los ganadores de los accésits ceden expresamente a Hotusa los derechos de reproducción y comunicación pública de las imágenes, autorizando la adaptación de las obras seleccionadas a partir de su negativo, duplicado o archivo digital. Asimismo, ceden en exclusiva la utilización de dichas obras como decoración e imagen de los hoteles propiedad o gestionados por Hotusa o sociedades participadas por ésta. Igualmente autorizan la publicación y difusión de sus obras, en diferentes medios escritos o audiovisuales, con el objetivo de divulgar el premio o con la finalidad de promover futuras ediciones del concurso. La cesión de los derechos se entiende realizada para todo el mundo y por el plazo máximo permitido por la normativa aplicable. Toda difusión se hará citando el nombre del autor.

11. Se entiende que los participantes, como autores de las obras que presentan, son los titulares de los derechos de propiedad intelectual sobre las obras presentadas por ellos a concurso, y que no han cedido los derechos sobre ellas a terceros, en especial los señalados en el punto 10. El autor responderá de la originalidad de la obra, exonerando a Hotusa de cualquier demanda o reclamación que cuestionase su autoría.
12. Los premios estarán sujetos a la retención del IRPF correspondiente, según la legislación aplicable.
13. El jurado del **XII Premio Grand Marina de Fotografía 2012** estará formado, en número impar, por acreditados fotógrafos, profesores de fotografía, críticos

de arte y profesionales de la comunicación y las artes visuales, los nombres de los cuales se harán públicos en el momento de proclamarse la relación de ganadores del Certamen.

14. Los participantes reconocen el carácter inapelable del veredicto del jurado y renuncian expresamente a posibles acciones judiciales o extrajudiciales.
15. La participación en el **XII Premio Grand Marina de Fotografía 2012** implica la plena aceptación de sus bases.
16. El Grupo Hotusa se reserva el derecho a modificar las presentes bases en cualquier momento, e incluso anular el concurso, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, la empresa organizadora se compromete a comunicar por esta misma vía la modificación concreta de las bases y siempre sin perjudicar al participante.
17. Las presentes bases están sometidas a la normativa legal española. Para cualquier diferencia que hubiere de ser dirimida por vía judicial, las partes renuncian a su propio fuero y se someten de manera expresa a los juzgados y tribunales de Barcelona.

Más información:
Grupo Hotusa
Departamento de Cultura
cultura@eurostarshotels.com

EUROSTARS



GRAND MARINA
HOTEL

★★★★★ GL

WTC BARCELONA

